BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225731806931
Fecha: 10-10-2022

Bogotá, D.C.

573

Señores
JUZGADO 7 DE PAZ DE LA LOCALIDAD DE BOSA.
Carrera 87K BIS-70-84 SUR
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No. 2022-001

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710041282
PROCESO EJECUTIVO No. UPZ840720210236
DEMANDANTE: LUIS ENRIQUE ALMANZA DÍAZ
DEMANDADO: EMMA CÓRTES FERNÁNDEZ

Respetados señores.

Por medio del presente escrito procedo a devolver la comisión del asunto radicada en la Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20225710041282 del 29 de marzo de 2022, consistente en la ENTREGA del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40099268, librado dentro del proceso Restitución No. 2021-236, comoquiera que el Dr. Mario de Jesús Cardozo Mejía, apoderado de la parte demandante, manifiesta mediante correo electrónico que desiste de la diligencia, en atención a que se dio cumplimiento al acuerdo entre las partes.

Lo anterior, para lo pertinente.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González – Asesor Jurídico de Despacho
Anexo: Expediente Despacho Comisorio No. 2022-001 en 29 folios